

José Ricardo Díaz Cobón

FACTURA Serie "B"

Nº 0334

DIA	MES	AÑO
01	02	2019

NOMBRE: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	NIT: 524690540
DIRECCIÓN: CALZADA ROOSEVELT 13-46 Z. 7 GUATEMALA	TEL: —

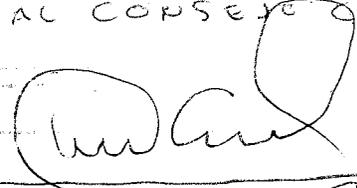
CANT.	DESCRIPCION	TOTAL Q.
	POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS AL RENAP DURANTE EL PERIODO DEL 02-01-2019 AL 31-01-2019, SEGUN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. 003-2019. CANCELADO Sujeto a pagos trimestrales	11,612.90

VALOR EN LETRAS: ONCE MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES CON NOVENTA CENTAVOS	TOTAL Q.	11,612.90
--	----------	-----------

IMPRESO POR PAPER PRINT, NIT: 4433089-8 AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION SAT 2018-1-61-501423 DEL 04/09/2018 SERIE "B" DEL 301 AL 350. VIGENCIA HASTA EL 04/09/2020

ORIGINAL-CLIENTE / DUPLICADO-CONTABILIDAD

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGUN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 02-01-2019 AL 31-01-2019, PRESTADO AL CONSEJO CONSULTIVO A ENTERA SATISFACCION.

No. B. 
 LIC. CESAR AUGUSTO CONDE RADA
 PRESIDENTE
 CONSEJO CONSULTIVO
 RENAP



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
ENERO 2019**

Guatemala, 31 de Enero de 2019

Licenciado
Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas
Su Despacho.

Atentamente me permito hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el mes de enero de 2019, de conformidad a los términos de referencia de la siguiente contratación:

Fecha:	31 de enero de 2019
Período de actividades:	Del 02/01/2019 al 31/01/2019
Nombre del contratista:	José Ricardo Díaz Cobón
Número de Contrato:	003-2019
Vigencia del contrato:	Del 02/01/2019 al 30/06/2019
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Tipo de Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Consejo Consultivo

**ACTIVIDADES REALIZADAS CON BASE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA DEL
CONTRATO:**

TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO. EL CONTRATISTA se obliga a prestar sus servicios PROFESIONALES como Asesor Legal del Consejo Consultivo en el Registro Nacional de las Personas, sin ser limitativas sino únicamente ejemplificativas, las siguientes actividades: 1) Actividades que realizará:

1.1) Desarrollar las actividades de asesoría jurídica integral del Consejo Consultivo, que puedan constituirse como insumos para realizar recomendaciones, observaciones, solicitudes de información, propuestas, procesos de fiscalización hacia las autoridades del RENAP.

Resultado:

Oficio número ALCC-01-2019, por medio del cual se rindió informe sobre el proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional con el Ministerio de Desarrollo Social

(MIDES).

1.2) Asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que celebre el Consejo Consultivo, brindando asesoría jurídica en los temas que se aborden.

Resultado: Se asistieron a las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas por el Consejo Consultivo los días 8, 15, 22, 28 y 29 del mes de enero de 2019.

En las mismas se brindó apoyo y orientación a los miembros del Consejo Consultivo sobre los siguientes documentos:

Ref. CS-UIP-52-2019, por medio del cual se informa que las actas números 51-2018, 52-2018, 53-2018, 54-2019, 55-2018 y 56-2018 del Consejo Consultivo, ya se encuentran publicadas en la página web institucional.

1.3) Asistir a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos que sean necesarios para realizar las tareas asignadas.

Resultado: Se concurrió en diferentes fechas a la oficina del Consejo Consultivo para consultar documentos, entre otros necesarios para realizar las tareas asignadas.

1.4) Elaborar ayuda de memorial e interrogantes para sostener reuniones de trabajo con funcionarios de la Institución;

Resultado: Se elaboró ayuda de memoria para la reunión de trabajo con el Director Ejecutivo del día 22 de enero.

1.5) Realizar las transcripciones de las reuniones de trabajo que el Consejo Consultivo lleve a cabo;

Resultado: Se elaboró la transcripción de la reunión de trabajo con el Director Ejecutivo y el Auditor Interno.

1.6) Coadyuvar a elaborar las actas que se levanten para documentar las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Consultivo;

Resultado: Elaboración de proyectos de las actas números 1-2019, 2-2019, 3-2019, 4-2019 y 5-2019 para las observaciones del Secretario del Consejo Consultivo.

1.7) Revisar y confrontar la correspondencia y certificaciones que se elaboran como parte de la comunicación del Consejo Consultivo hacia otras dependencias del RENAP y otras instituciones en general.

Resultado: Correspondencia y certificaciones identificadas con los números CC-01-2019 al CC-12-2019.

1.8) Coadyuvar a la elaboración de los informes circunstanciados semestrales en su momento.

Resultado: Se presentó proyecto del segundo informe circunstanciado de labores de

2018.

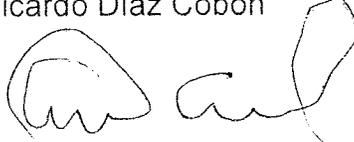
1.9) Cualesquiera otras atribuciones que sean determinadas por el Consejo Consultivo, que estén relacionadas con la función de asesoría jurídica.

Resultado: Se presentó para conocimiento de los miembros del Consejo Consultivo, el resumen de las actas de Directorio números 94-2018 y 95-2018 que aparecen en la página web institucional.



F

José Ricardo Díaz Cobón



Vo. Bo.

Lic. Cesar Augusto Conde Rada
Presidente Consejo Consultivo
Registro Nacional de las Personas

